



Conferencia Episcopal Peruana

Nota de Prensa N° 008 - 2021

PAPA FRANCISCO NOMBRA NUEVO ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA PRELATURA DE AYAVIRI

Este miércoles 7 de abril, el Santo Padre ha nombrado Administrador Apostólico "sede vacante" de la Prelatura de Ayaviri a Mons. Pedro Alberto Bustamante López, actual Obispo de Sicuani, quien estará a cargo de dicha jurisdicción eclesiástica hasta el nombramiento de un nuevo pastor.

Al mismo tiempo, el Papa Francisco ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la misma prelatura, presentada por Mons. Kay Martín Schmalhausen Panizo.

SOBRE MONS. PEDRO ALBERTO BUSTAMANTE

El Obispo nació el 9 de enero de 1965 en Cotaparaco, Recuay, en la Diócesis de Huaraz (Provincia Eclesiástica de Trujillo, en el norte del Perú). Asistió al Seminario Arquidiocesano San Jerónimo de Arequipa (1986-1992). Fue ordenado sacerdote para la misma Arquidiócesis el 7 de diciembre de 1992. Después de trabajar durante tres años como párroco en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, asistió a la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, obteniendo la Licenciatura en Teología Dogmática.

De regreso a la Diócesis, fue párroco en otras dos parroquias: Nuestra Señora de la Asunción (1998-1999) y Santa Gertrudis (1999-2005). De 2005 a 2013 fue párroco de San Agustín – El Sagrario. En el ejercicio de su ministerio parroquial, ha sido también pro-vicario general de 1999 a 2006, vicario episcopal de 2007 a 2010 y, de 2011 a 2013, vicario general de la Archidiócesis de Arequipa. Fue elegido Obispo Prelado de Sicuani el 10 de julio de 2013 y recibió la ordenación episcopal el 15 de agosto siguiente.

Finalmente, el 29 de septiembre de 2020, el Papa Francisco elevó a Diócesis la Prelatura Territorial de Sicuani y nombró a Mons. Bustamante como su primer Obispo.

La Prelatura Territorial de Ayaviri fue creado por el Papa Pío XII mediante la Carta Apostólica "Ex illis Diocesibus" el 30 de julio de 1958. La nueva Prelatura quedó conformada por las provincias de Melgar, Carabaya y Sandia; con un territorio episcopal que abarca los 32.000 kilómetros cuadrados.

Lima, 07 de abril de 2021.

Agradecidos con su difusión

Oficina de Prensa
Conferencia Episcopal Peruana